

ANEXO 2

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

5101 01 SERVICIOS PERSONALES

Son remuneraciones a las que tiene derecho el personal que presta sus servicios en las Organizaciones:

01 Sueldos. Erogaciones destinadas a cubrir remuneraciones básicas al personal que presta sus servicios en forma permanente en una Organización.

02 Gratificación anual. Erogaciones destinadas a cubrir las gratificaciones por concepto de aguinaldo que se entregan al personal que se encuentra en servicio activo, incluyendo los de confianza.

03 Prima vacacional. Erogaciones destinadas a cubrir la prima vacacional al personal que tenga derecho a vacaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la materia.

04 Indemnizaciones. Asignaciones destinadas a cubrir el importe de las liquidaciones que resulten por la terminación de la relación laboral o por laudos emitidos o sentencias definitivas, favorables al personal de las Organizaciones, en función de sus percepciones y/o prestaciones percibidas durante el litigio.

005. Reconocimientos por Actividades Políticas. Son las remuneraciones que se otorgan por su participación en los actos políticos locales.

5101 02 MATERIALES Y SUMINISTROS

En esta cuenta se agruparán las erogaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos, materiales y suministros necesarios para el funcionamiento y operación de los servicios administrativos de las Organizaciones. Incluyen los materiales que se emplean en la misma administración, alimentos, combustibles y lubricantes, entre otros. Asimismo, las erogaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles que representen o incrementen el activo fijo o el patrimonio de la Organización. Incluye mobiliario, maquinaria, equipo, y la adquisición de inmuebles. Cualquier otro gasto vinculado en este rubro, para la obtención del registro como partido político local.

01 Material de oficina. Erogaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales y artículos de cualquier naturaleza, necesarios para el funcionamiento de las oficinas, como papelería y útiles de escritorio en general, para máquinas de oficina y demás productos similares; incluye también la adquisición de artículos de envoltura, valija y otros artículos empleados para efectos de correspondencia y archivo.

02 Material de limpieza y fumigación. Erogaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene que sean necesarios para mantener en condiciones óptimas las áreas de trabajo y desarrollo de actividades de las Organizaciones, como son: escobas, detergentes, jergas, jabones, insecticidas, químicos, etc.

03 Material informático. Erogaciones destinadas a la adquisición de consumibles para bienes informáticos, como son: tóner, memorias extraíbles, cables, aire comprimido, artículos para limpieza de equipo de cómputo, etc.

04 Material fotográfico y de video. Erogaciones destinadas a la adquisición de películas virgen, placas, videocasetes, artículos de revelado, cintas magnéticas para grabación, cámaras fotográficas, rollos para cámara, baterías, discos compactos, etc.

05 Materiales y útiles de impresión. Erogaciones destinadas a la adquisición de materiales y efectos utilizados en impresión, reproducción, encuadernación y dibujo, tales como: tinta, papel, aros, esténcil, cartulinas, cartones, material de engargolado, fotocopiado en establecimientos, etc.

06 Material didáctico, libros, periódicos y revistas. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales, artículos y enseres utilizados exclusivamente para actividades educativas, tales como: libros, revistas, útiles para biblioteca y en general artículos o materiales diversos empleados con fines didácticos que se requieran en: seminarios, talleres, simposios, asambleas, etc., y que sean utilizados para instruir a la ciudadanía, de los programas, principios y estatutos de las Organizaciones, así como, promover la participación de los habitantes en la vida democrática.

07 Material de instalación de oficinas. Erogaciones destinadas a cubrir los materiales para la óptima instalación y funcionamiento de nuevas oficinas, tales como: materiales para instalaciones eléctricas, materiales para instalaciones de gas, materiales para instalaciones hidrosanitarias, etc.

08 Material promocional. Erogaciones destinadas a la adquisición de materiales o artículos que sirvan para promocionar a la Organización tales como: plumas, llaveros, playeras, gorras etc.

09 Consumo de alimentos preparados. Erogaciones destinadas al consumo de alimentos y bebidas sin contenido alcohólico, ya sea en establecimientos permanentes o restaurantes, o cuando por necesidades del trabajo no se puedan interrumpir las labores y se pidan a domicilio.

10 Combustibles y lubricantes. Erogaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de sustancias requeridas para el normal funcionamiento de toda clase de vehículos de motor, equipo y maquinaria, necesarias para los fines propios de las Organizaciones, así como grasas, lubricantes, aditivos sintéticos y gas natural.

11 Refacciones y accesorios. Erogaciones destinadas a la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores, necesarias para mantener el equipo, la maquinaria, vehículos de transporte y equipo en condiciones normales de funcionamiento, incluye aquellos artículos de bajo costo, corta duración, o posibilidad de pérdida frecuente.

12 Materiales complementarios. Erogaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales de cualquier naturaleza, distinta a los clasificados, tales como: flores, coronas, plantas de ornato, marcos, trofeos, banderas, pizarrones, escaleras, y otros similares.

13 Medicamentos y productos farmacéuticos. Erogaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos farmacéuticos, utilizados en el tratamiento, cura y prevención de malestares físicos y enfermedades de personas que presten servicios a las Organizaciones; asimismo, se cubrirá el costo de botiquines y la reposición de su contenido.

5101 03 SERVICIOS GENERALES

Erogaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de servicios generales que complementen el buen funcionamiento de la administración de las Organizaciones, ya sea que se contrate a personas o empresas, incluye servicios básicos, de arrendamiento, asesoría, estudios e investigación comercial, legal y bancaria, de mantenimiento, conservación y limpieza, difusión e información, traslado e instalación, así como, eventos, hospedajes, pasajes, etc.

01 Viáticos y pasajes. Erogaciones destinadas a directivos y personal que presten sus servicios a una Organización, y que realicen gastos de alimentación, traslado y hospedaje que ocasione el desempeño de comisiones con fines partidistas, dentro o fuera del Estado.

02 Hospedaje. Erogaciones destinadas a cubrir los gastos por las visitas con fines partidistas que realicen por este concepto personas de otros Estados.

03 Otros impuestos y derechos. Erogaciones destinadas a cubrir toda clase impuestos y derechos a cargo de las Organizaciones, tales como pagos a agencias aduanales, contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables.

04 Servicios básicos. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de las Organizaciones. Comprende servicios tales como: servicio telefónico, servicio postal, telegráfico, energía eléctrica, agua, gas, transmisión de datos, radio, etc.

05 Telefonía móvil y radiocomunicación. Erogaciones destinadas a cubrir el servicio de telecomunicaciones inalámbricas y telefonía celular tales como planes tarifarios, tarjetas telefónicas, adquisiciones de aparatos celulares, así como sus accesorios, etc., requeridos para el exclusivo desempeño de funciones políticas.

06 Inserciones y publicaciones en medios. Erogaciones destinadas a cubrir los gastos por la inserción en periódicos y revistas sobre las actividades y eventos que realiza la Organización, así como la publicación de esquelos.

07 Suscripciones. Erogaciones destinadas a la adquisición de suscripciones en periódicos, revistas, etc.

08 Eventos, congresos y convenciones. Erogaciones destinadas a cubrir los gastos para la celebración de eventos, conferencias, seminarios, cursos, congresos, convenciones, así como gastos ocasionados por la asistencia a estos, por personal de las Organizaciones.

09 Publicidad. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de publicidad y difusión de datos, impresos y publicaciones en los diversos medios de información. Así como la propaganda que se da en: volantes, pancartas, mantas, espectaculares, etc.

10 Producción y copiado de video. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios por la producción, reproducción y edición de videos, etc.

11 Asesorías y consultorías. Erogaciones destinadas a cubrir servicios de asesoría especializada a personas físicas o personas morales, en asuntos de interés de la Organización como pueden ser jurídicos, económicos, políticos, financieros, contables, informáticos, etc.

ACUERDO IEM-CG-004/2022

12 Servicios notariales. Erogaciones para el pago de honorarios a notarios y servicios relacionados con los mismos.

13 Seguros de vehículos. Erogaciones destinadas a pagar las primas por concepto de seguros para cubrir la responsabilidad del propietario o conductor por las lesiones corporales o daños materiales que, con motivo de la circulación de su vehículo, pueda producir a terceros.

14 Seguros de equipo. Erogaciones destinadas a pagar las primas por concepto de seguros de equipos contra daños materiales o robo.

15 Seguros de bienes inmuebles. Erogaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros de inmuebles contra daños o siniestros.

16 Arrendamiento de vehículos. Erogaciones destinadas a cubrir el alquiler de vehículos utilizados para el traslado del personal.

17 Arrendamiento de inmuebles. Erogaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de bienes inmuebles, tales como: edificios y locales que las Organizaciones requieran para su funcionamiento.

18 Arrendamientos de equipo. Erogaciones destinadas a cubrir el importe del alquiler de todo tipo de maquinaria y equipo de telecomunicación, fotocopiadoras, de computación, así como bardas, azoteas, muros, lonas, toldos, equipo de sonido; para eventos: mesas, tablonés, sillas, manteles, vajillas, floreros, etc.

19 Cursos y becas. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de cursos y becas del personal de la Organización para la de actualizaciones académicas en materia política.

20 Programas de cómputo. Adquisición de software, así como pago de licencias y actualizaciones de sistemas computacionales.

21 Mantenimiento de edificio. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento de edificios y locales de la Organización.

22 Mantenimiento de mobiliario y equipo. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de oficina, televisión y fotográfico, de maquinaria, que sean propiedad, o estén al servicio de las Organizaciones.

23 Mantenimiento de equipo de transporte. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación, así como las reparaciones

ACUERDO IEM-CG-004/2022

mayores de vehículos de transporte y carga, que sean propiedad, o estén al servicio de las Organizaciones.

24 Mantenimiento de equipo de cómputo. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de equipo de cómputo que sea propiedad, o esté al servicio de las Organizaciones.

25 Mantenimiento de equipo de sonido y video. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de equipo de sonido y video que sean propiedad, o estén al servicio de las Organizaciones.

26 Fotografía y fotocopiado. Erogaciones destinadas a cubrir los gastos fotográficos y de copiado de documentación y oficios que se requiera para el desarrollo de las actividades de la Organización.

27 Mensajería y paquetería. Erogaciones destinadas a cubrir el pago de envíos y paquetes.

28 Estudios de investigación y encuestas. Erogaciones destinadas a la actividad de investigación sistemática y metódica con la finalidad de obtener conocimientos y solucionar problemas científicos y/o técnicos, en el desarrollo de sus actividades políticas, así como las erogaciones destinadas a la realización o contratación de encuestas.

29 Gastos ceremoniales y de orden social. Erogaciones destinadas a cubrir el costo de las ceremonias oficiales y sociales realizadas por la Organización.

30 Fletes y mudanza. Erogaciones destinadas a cubrir los gastos de traslado y maniobras de embarques y desembarques de papelería, muebles, animales, plantas, maquinaria, equipo, materiales, etc., que requieren las Organizaciones.

31 Gastos médicos. Erogaciones destinadas a cubrir los servicios médicos y hospitalarios a los funcionarios y personal de las Organizaciones, siempre y cuando no tengan prestaciones de seguridad social.

32 Multas y recargos. Erogaciones destinadas a cubrir las sanciones por incumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Organización en el desempeño de sus actividades.

33 Servicios de limpieza. Erogaciones realizadas para cubrir los servicios por la limpieza de las instalaciones de la Organización.

34 Servicios de vigilancia. Erogaciones realizadas para cubrir los servicios por la vigilancia de las instalaciones de la Organización.



ACUERDO IEM-CG-004/2022

5102 GASTOS FINANCIEROS

Erogaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros originados por el cobro de comisiones bancarias.

5103 ADQUISICIONES DE ACTIVO

Erogaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles e inmuebles para el desempeño de las funciones de la Organización, tales como: Terrenos, edificios, mobiliario y equipo, equipo de transporte, equipo de cómputo y equipo de sonido y video.

5104 DEPRECIACIÓN

Es la distribución sistemática y razonable en resultados del monto depreciable de activos fijos a lo largo de su vida útil.

